

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCORRECTORES DEL PACÍFICO CIA. LTDA.

En Machachi, a los 25 días del mes de Abril del dos mil diecisiete , siendo las nueve horas, con la presencia de los socios: Eduardo Javier Palacios Valdivieso y Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso, y por encontrarse el veinte por ciento del capital social y al ser ésta la segunda convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 240 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016

Actúa como Presidente Ad-hoc el Señor Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso y como secretaria la señora Carla Lorena Vásquez Betancourt.

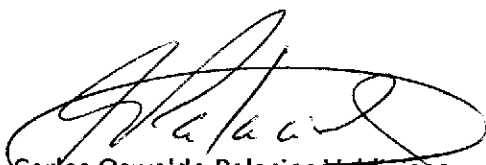
PRIMERO: Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta y señala que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, es decir el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016, para lo cual toma la palabra la Señora Carla Lorena Vásquez Betancourt y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los socios es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los socios.

SEGUNDO: El Presidente Ad-hoc dispone considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

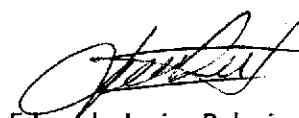
TERCERO: El presidente AD-HOC dispone considerar el tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Contador General dando a conocer que la compañía en el año 2016 no tiene utilidades.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso
PRESIDENTE Ad-hoc – SOCIO



Eduardo Javier Palacios Valdivieso
SOCIO



Carla Lorena Vásquez Betancourt
SECRETARIA